



RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao a **30 de Abril de 2020**

Visto el expediente para contratar la **OBRA DE REPOSICIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RED PRIMARIA TXORIERRI ESTE – NERVIÓN ARRATIA EN LARRABETZU**.EXPEDIENTE N°2539, en el que constan, entre otros, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio.

El tipo máximo de licitación asciende a **SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN CON VEINTISIETE (79.521,27) Euros I.V.A. EXCLUIDO** y el Procedimiento de Licitación será **ABIERTO SIMPLIFICADO**.

R E S U E L V O

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar el **OBRA DE REPOSICIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE RED PRIMARIA TXORIERRI ESTE – NERVIÓN ARRATIA EN LARRABETZU**.EXPEDIENTE N°2539, incluidos los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la licitación y el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO SIMPLIFICADO**

TERCERO.

El tipo de licitación asciende a **SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIÚN CON VEINTISIETE (79.521,27) Euros I.V.A. EXCLUIDO**.

CUARTO.

Exponer al público los Pliegos de Condiciones durante el período reglamentario, a fin de que durante el mismo puedan formularse cuantas reclamaciones u observaciones se estimen pertinentes.

QUINTO.

Finalizado el plazo anterior y resueltas, en su caso las reclamaciones formuladas, proceder a la convocatoria de la licitación.

SEXTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro M^a Barreiro Zubiri